**La falsa asamblea de Petro**

En la falsa “asamblea del pueblo” el sábado pasado (14 septiembre 2024) en la Universidad Nacional, Gustavo Petro se despojó de su investidura presidencial para vestirse con el ropaje de revolucionario, el que mejor le queda. Petro incitó a esa concentración de activistas e incondicionales seguidores a tomarse los espacios del poder.

Estamos pues notificados de la decisión de convertir unas acusaciones en su contra en pretexto para imponer su dictadura bajo el pomposo y falso nombre de “poder del pueblo”.

Sabemos que Petro es hábil y astuto, que está dispuesto a provocar una sangrienta revolución con tal de salvarse de la acción de la justicia, sabemos que no tiene reatos morales que no respeta líneas rojas.

Estamos los colombianos conscientes del grave desafío que nos plantea este personaje? Dejaremos que el país se ahogue en un mar de sangre con el que pretende ante todo zafarse de su obligación de responder por los delitos que se le imputan?

Qué están pensando las instituciones centrales de Colombia?: la Corte Constitucional, la Corte Suprema, el Congreso, la Procuraduría, las Fuerzas Armadas? Van a agachar la cabeza, a acatar un llamado a la violencia revolucionaria, a la insurrección? Nos vamos a dejar chantajear por las amenazas de un iluminado?

**Petro, la oligarquía y el golpe**

En su anémica y repetitiva retórica, el presidente Petro echa mano de la palabra Oligarquía para referirse a quienes, según su oráculo: “Se han organizado para dar el golpe de estado..."

Veamos lo que dice la Real Academia de la Lengua sobre la socorrida oligarquía: "Forma de gobierno en la cual el poder político es ejercido por un grupo minoritario. Grupo reducido de personas que tiene poder e influencia en un determinado sector social, económico y político."

En concordancia, Petro está en la obligación de explicar quiénes son esas pocas personas que integran ese pequeño grupo que lo quiere derrocar.

No lo hará porque él usa ese término en sentido abstracto y con fines desviacionistas, para evitar dar explicaciones que le pueden causar malos momentos, romper con aliados y victimizarse.

Por ejemplo, tendría que decirles a los colombianos si Juan Manuel Santos, Ernesto Samper, Juan Fernando Cristo, Álvaro Leyva, varios ministros y exministros de su gabinete, si los expresidentes de Senado, Náme y Cámara, Calle, si los dueños del Clan Torres y otros poderosos empresarios, y hasta mafiosos y jefes paramilitares que hoy están de su lado, hacen parte de esa oligarquía.

¿Nos dirá que ellos no son parte de esa odiosa oligarquía? o ¿que ellos son buenos oligarcas? Estoy seguro de que no los reconocerá y que seguirá metiendo miedo para amenazar que en su defensa, el "pueblo", otra noción de la que se ha adueñado como si fuese un objeto, saldrá a evitarlo: "Del pueblo que me eligió dependerá que el designio oligárquico se vuelva realidad o los derrotemos de nuevo. Esta no será una votación parlamentaria de nuestros enemigos para sacarnos. Esto será una lucha popular”

Petro no deja de ser un desatinado imitador de Jorge Eliécer Gaitán, quien en versión del historiador norteamericano Herbert Braun en su libro Mataron a Gaitán, lo devela como un político actor, que se miraba en el espejo para ensayar y pulir sus actos públicos, que buscaba siempre "mostrarse lo más feo posible" y preparaba de antemano las cadencias de sus discursos y que fue el que usó, de manera impactante, la figura retórica de la oligarquía opresora del "pueblo". Amenazante, Gaitán llegó a decir algo así como, si me persiguen defendedme, seguidme, si me matan vengadme, y ante pregunta de por qué caminaba tranquilo sin guardaespaldas, circunstancia que podía facilitar que atentaran contra su vida decía no creer que se atrevieran porque de hacerlo no quedaría piedra sobre piedra.

Pienso que Petro quiere meternos mucho miedo al evocar el trágico ensayo insurreccional del 2021, que en la Colombia actual, el único responsable de su derrocamiento sería él mismo. Pero, él necesita y desea pasar a la historia como víctima de la oligarquía.

Petro tiene temor de ser enjuiciado por su juez natural y constitucional, el Congreso de la República. Amenaza con rebelarse y convocar a "una lucha popular" que todos sabemos conduce a lo mismo que su camarada Maduro le anunció a los venezolanos, a un baño de sangre. Ambos coinciden en desconocer procedimientos legítimos de la democracia. Esto quiere decir, ni más ni menos, que Petro nos notifica que el delito cometido en su campaña (la violación de topes que tiene por consecuencia su enjuiciamiento por indignidad), está por encima de lo que dispone la Constitución en su artículo 109.

El bochinche, la asonada, el secuestro de policías y soldados por las "comunidades" para inutilizar la autoridad y la Ley.

Estamos advertidos, quien amenaza y quiere un golpe de estado insurreccional es Petro, nadie más.

Darío Acevedo Carmona, 15 de septiembre de 2024